
Rafael Osuna Luque ()*

*La caracterización de los principales
protagonistas de la actividad
cinegética en las provincias de
Córdoba y Jaén (**)*

La importancia del conocimiento de la actividad cinegética en las provincias de Córdoba y Jaén excede los propios marcos locales e incluso regionales desde el momento en que Andalucía es la segunda región cinegética nacional, en buena medida, gracias al peso específico de estas dos provincias.

A pesar de las particularidades, éstas conforman un espacio cinegético bastante uniforme en el que sobresalen de manera singular los sectores septentrionales de ambas provincias que, enclavados en plena Sierra Morena, constituyen un verdadero paraíso cinegético.

De esta realidad se han percatado propios y extraños por lo que la demanda ha aumentado tan considerablemente que la explotación cinegética se ha convertido en una importante actividad económica. La oferta atrae especialmente a muchos de los que la bonanza económica de los últimos tiempos permite realizar prácticas reservadas desde antaño tan sólo a minorías privilegiadas de rancio abolengo.

(*) Profesor de Geografía e Historia de B.U.P. Pozoblanco (Córdoba).

(**) Esta nota está basada en el trabajo de López Ontiveros y Valle Buenestado titulado *Caza y explotación cinegética en las provincias de Córdoba y Jaén*, I.A.R.A. Servicio de Estudios e Informes. Córdoba, 1989. 157 pp., en el que hemos colaborado junto a otros compañeros del Departamento de Geografía de la Universidad de Córdoba.

La situación de decrepitud económica por la que la montaña atraviesa a causa de la quiebra producida en sus prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales ha hecho que la expectación generada por el nuevo recurso sea grande y que las ilusiones, en muchas ocasiones, hayan sobrepasado a las realidades.

En estas circunstancias, la caracterización de los principales protagonistas de esta actividad —a saber: Monteros y Cazadores, Titulares de Cotos y Sociedades de Cazadores— resulta de la máxima utilidad para todo el que pretenda un verdadero acercamiento a este tema. La importancia cinegética de ambas provincias subraya el interés de sus conclusiones y justifica nuestra atención.

UN ESPACIO GEOGRAFICO DE INDISCUTIDAS APTITUDES CINEGETICAS

Las dos provincias aparecen dispuestas de tal forma que su superficie se extiende de norte a sur sobre las unidades morfoestructurales más importantes del relieve andaluz: Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir y Cordilleras Béticas. Definen, por tanto, un espacio interior variopinto y contrastado donde la variedad de paisajes y cultivos es tal que resultaría extraño que en sus diferentes ámbitos no encontrarán las especies de caza el hábitat adecuado.

Sobresale en importancia el sector mariánico cordobés y jiennense que goza de todos los factores precisos, tanto de orden físico (geomorfología, alimentación...), para constituir unos biotopos especialmente aptos para las especies cinegéticas. Sobre todo para ciervos y jabalíes que son los que hacen las delicias de los practicantes de la caza mayor.

Esta elevada densidad faunística explica el gran número de licencias de caza y de cotos existentes. Por número de licencias por cada mil habitantes, Córdoba ocupa la primera posición nacional y Jaén la tercera; y en cuanto a superficie

acotada en ambas provincias los porcentajes son bastante superiores a las medias nacionales.

Sus aplaudidas excelencias cinegéticas han atraído, además, a una gran masa de monteros y cazadores foráneos que han convertido a estas provincias, y especialmente a los sectores enclavados en Sierra Morena, en un importante foco de inmigración venatoria. La demanda se ha incrementado tanto que muchos propietarios e intermediarios se han decidido a rentabilizar una práctica que hasta no hace mucho vivía ajena a las leyes del mercado.

La crisis socioeconómica en la que se haya sumida la montaña-media —que es la predominante en estas provincias— ha proporcionado la coyuntura idónea —despoblamiento, inadecuación agraria, escasa rentabilidad de la ganadería tradicional...— para hacer de la caza una actividad económica más.

LA CARACTERIZACION DE LOS PROTAGONISTAS A TRAVES DE LA ENCUESTA

Efectivamente, el «boom» cinegético ha despertado interés y ha originado importantes implicaciones agrarias, ganaderas, turísticas, paisajísticas y, sobre todo, económicas. No obstante, en muchas ocasiones, la escasez de información dificulta el conocimiento objetivo de esta realidad.

La abundante información que el trabajo de López Ontiveros y Valle Buenestado proporciona sobre los aspectos más relevantes de la actividad cinegética en estas dos provincias constituye una aportación imprescindible para todo el que pretenda un conocimiento riguroso y objetivo sobre esta materia.

El objetivo del estudio en el que nos basamos era «conocer la caza, su realidad y su problemática del modo más directo posible, es decir, a través de sus protagonistas». Las poblaciones objeto de estudio han sido las integradas por los

tres colectivos que más directamente están implicados en la actividad cinegética: Monteros y Cazadores, Titulares de Cotos y Sociedades de Cazadores.

La encuesta sería el instrumento adecuado para tal fin ya que las respuestas permitirían no sólo el conocimiento de las cuestiones relativas al propio grupo, sino también aquellas comunes a la actividad cinegética en general.

El acopio de información se realizó a lo largo de la temporada de caza de 1986-87. No existieron graves dificultades aunque un sector amplio del colectivo de Monteros —no los cazadores— y de Titulares de Cotos nos hicieron menos fácil nuestra tarea a causa de sus excesivas suspicacias y recelos —posibles desviaciones ecológicas, fiscales u otras que perjudicaran el «status quo»—. La perseverancia y los miles de kilómetros recorridos salvaron los obstáculos e hicieron posible conseguir unos resultados altamente positivos no sólo por el elevado número de cuestionarios realizados sino, sobre todo, por la calidad y coherencia que han proporcionado sus respuestas.

Encuestas realizadas

	Córdoba	Jaén	Total
Monteros y Cazadores	214	81	295
Titulares de Cotos	89	82	171
Sociedades de Cazadores	73	79	152

Estas cifras han hecho posible la creación de una importante base de datos donde es posible filtrar no sólo sus campos geográficos sino también los deportivos, sociológicos, sociales e incluso los culturales.

Nosotros pondremos el acento en aquellos aspectos de naturaleza más geográfica y económica, por lo que remitimos al lector para cualquier otra información o ampliación a dicha publicación. Damos cuenta, seguidamente, de los aspectos y conclusiones de mayor relieve de cada una de estas encuestas.

ENCUESTA A MONTEROS Y CAZADORES

Los monteros y cazadores son los protagonistas de una actividad de indiscutibles repercusiones económicas, ya que a causa de sus importantes costos se implican actividades comerciales, turísticas y empresariales. Además, téngase en cuenta las posibilidades que ofrecen estas reuniones para allanar la entrada en los círculos sociales privilegiados a los nuevos ricos y la facilidad para estrechar vínculos comerciales. De ahí que su caracterización sea de gran interés.

La distinción que hace Delibes entre cazadores de «leguis charolados y Sarasqueta repetidora» y los de «arma, perro y bota» sirve para indicarnos que la caza mayor y la menor son dos mundos diferenciados en los que abundan más las diferencias que las similitudes. Barreras no sólo cinegéticas —especies, técnicas, hábitos y costumbres de caza diferentes— sino también de orden económico, social, y cultural se alzan entre sus seguidores.

Vamos a prestar una mayor atención a los protagonistas de la caza mayor —monteros— que es la que más gastos económicos genera y más poder de atracción ejerce, lo que no es razón para que los numerosísimos cazadores que a salto de mata recorren las miles de has. acotadas en estas provincias se sientan marginados.

a) Perfil del montero/cazador

Desde el punto de vista demográfico, el mundo de la caza es un coto casi exclusivamente reservado a los hombres; especialmente a los comprendidos entre los 35 y 44 años.

El 95% de sus practicantes son varones. La mujer reduce su papel a la de acompañante o a ser mera espectadora de un acontecimiento que, por ahora, es privilegio exclusivo del otro sexo. En cuanto a la edad, la caza es propia de los «middles ages». Un 62% de las edades están comprendidas entre los 26 y 50 años. Esta media-edad va íntimamente unida a una condición clave: la independencia económica.

La caza menor al precisar de menores costos económicos y desarrollarse en un marco social no tan estricto no hace necesario el triunfo profesional previo, por lo que son más frecuentes las edades puntas, especialmente de los grupos jóvenes.

La mayor parte de los monteros son residentes en el medio urbano y están vinculados profesionalmente a los sectores secundario y terciario. Abundan los propietarios de empresas, técnicos cualificados, y profesionales liberales como abogados o médicos. Entre los cazadores, sin embargo, predominan las profesiones relacionadas con el mundo rural —agricultura, fundamentalmente—, aunque también tengan un papel destacado las relacionadas con la construcción, talleres, funcionarios, etc.

b) El desplazamiento y los gastos de la montería

Todos estos monteros y cazadores asisten al lugar de la montería/cacería tras un desplazamiento desde su lugar de origen en el que previamente han hecho una valoración de la distancia a recorrer y de los costes del evento.

Destaca la procedencia regional —77,2%— de los encuestados, con importante presencia de los originarios de las dos provincias estudiadas. Sus conocidas aptitudes cinegéticas y centralidad geográfica acentúan su atracción regional. Los de origen extra-regional representan el 15%, destacando los provenientes de Madrid y Barcelona. La presencia extranjera es tan reducida que su importancia es meramente accidental y testimonial —los hechos, ciertamente, no corroboran las noticias optimistas sobre el particular—. En la caza menor los desplazamientos son cortos, se reducen a la propia localidad y tienen, a lo más, un carácter comarcal.

El móvil económico pesa mucho a la hora de decidirse por una u otra montería y es que, en algunos casos, las cantidades son importantes, máxime si tenemos en cuenta que las motivaciones estrictamente cinegéticas son determinantes

sólo para el 13% de los asistentes. Un 27% asiste llevado por la proximidad geográfica del lugar y otro 26,5% por invitación del titular que de esta manera atiende compromisos a la vez que se asegura su participación en las monterías que organizan algunos de los propios invitados.

Los precios pagados por puesto difieren mucho entre sí, aunque se podrían establecer las siguientes escalas: para las monterías calificadas como «mediocres y buenas», entre 5.000 y 60.000 pesetas; las «buenas», entre las 20.000 y 100.000, y para las «muy buenas y mejores», los precios superarán la última cifra e incluso las 500.000 pesetas por puesto.

Llama la atención el escaso papel que los medios de comunicación y la publicidad tienen en estos eventos. El 85% de los participantes conocían la celebración de la montería/cacería a través del titular o bien mediante amigos o asociaciones de moteros o cazadores.

Los desplazamientos se hacen en coche y más de la mitad de los participaciones van acompañados, si bien la mayor parte de éstos no ocuparán puesto alguno. Se utilizará el fin de semana para el viaje y sólo se pernoctará en establecimientos hoteleros en caso de necesidad.

Menos de la mitad de los participantes lo son de manera asidua y habitual, el resto está integrado por personas que sólo ocasional o esporádicamente asisten, pero que no lo harán en otras monterías durante la temporada de caza.

Resumiendo: el carácter cerrado de estos encuentros hace poco significativo el conocido como turismo cinegético, a la vez que rebaja la significación económica de las monterías, ya que no son tantos los gastos adicionales que genera.

Las diferencias entre caza mayor y menor quedan patentes en las aficiones y «hobbies» de sus practicantes. Entre los primeros destaca la afición a los deportes de élite y la lectura, mientras que los segundos se muestran partidarios de los deportes de masas y de los juegos recreativos y de azar.

El valor de su equipo de caza depende mucho de la condición socioeconómica de su propietario. La mayoría está entre las 100.000 y 300.000 pesetas, siendo importante el número de los comprendidos entre 300.000 y 500.000; en algunos casos las cifras superan con creces la última cantidad.

c) La caza y la política cinegética

A la hora de mejorar esta actividad muy pocos piensan en otra cosa que no sea el reducir el número de puestos y el asegurar la pervivencia de la caza. Excepcional es el interés por compaginar la caza con otras actividades como las visitas culturales, los viajes, etc.

No suelen conocer la caza en otros países —téngase en cuenta que España tiene un mayor carácter importador que exportador de cazadores—, lo que parece que no es un obstáculo para que se enjuicie negativamente la normativa y política cinegética. Se admite, no obstante, que sus costos económicos son inferiores a otros países y que también son menores los requisitos exigidos para su práctica.

Sorprende que entre los encuestados el 44% opinó que la llegada de cazadores extranjeros era beneficiosa. Parece que se valoraron más las repercusiones económicas que tal hecho provocaría en la sociedad que las consecuencias que sobre ellos mismos tendría el aumento de la demanda.

ENCUESTA A TITULARES DE COTOS

Los titulares de cotos son los responsables de las explotaciones cinegéticas. Sus decisiones son de especial trascendencia para esta actividad y por ello su visión del tema objeto de estudio es del máximo interés.

a) Características de los cotos

Casi las tres cuartas partes de los cotos de Córdoba y Jaén

se han constituido a partir de 1970. Este masivo acotamiento es paralelo al auge de la eclosión urbana y de la «rural recreation», al crecimiento de la renta, la masiva motorización y la promulgación de la Ley de Caza de 1970.

La proporción aumenta en los cotos dedicados a caza menor y disminuye en los de caza mayor. En estos últimos, un 42% son anteriores a esa fecha —no olvidemos la calidad cinegética de muchos de éstos y las prácticas tradicionales de la caza entre las clases aristocráticas—, destacando también el grupo de los constituidos a partir de 1980 coincidiendo con la crisis de la ganadería extensiva tradicional —emigración masiva, repoblación forestal, escasa rentabilidad de la explotación agrícola de montaña—.

Es importante señalar que no todos los terrenos que se acotan lo son para cazar, pues un 36% de ellos se acotan justo para lo contrario, para que no se cace. El continuo trasiego de cazadores es a veces un serio inconveniente para los cultivos, de ahí que se acote para impedir su paso. En todo caso, la caza sigue siendo la protagonista del hecho.

La superficie de estos cotos está entre las 250 y las 2.500 has., destacando el intervalo comprendido entre las 500 y 1.000 ha. —37%—. Las dimensiones de los cotos dedicados a caza mayor son superiores —500 y 2.500 ha.— a los de la caza menor —250 y 1.000 ha.—. El hecho de que sean numerosos los latifundios de sierra ha facilitado la creación y proliferación de estos acotamientos.

b) La titularidad

La práctica del absentismo a la que tan aficionados han sido los grandes propietarios de estas tierras no es nota destacada entre los titulares de cotos; la mayoría de éstos, tienen su residencia en la misma provincia donde está ubicado el coto. En la capital residen los titulares de caza mayor y en el resto de los municipios los titulares que tienen cotos dedicados a la caza menor.

Sus profesiones están referidas, en primer lugar, al mundo agrario —23%— al que siguen con porcentajes inferiores las vinculadas a actividades industriales, profesiones liberales y comerciales, fundamentalmente.

Un grupo importante de éstos —18%— son titulares de varios cotos. Son los titulares de cotos de caza mayor los que suelen poseer, a su vez, uno o varios más de caza menor.

La propiedad es el régimen de tenencia más importante, cuestión ésta de sumo interés ya que son los propietarios los más interesados en la gestión empresarial de esta actividad, y prueba de ello es que los cotos de mayor calidad y rentabilidad son los que controlan ellos directamente. El medio de acceso a esa propiedad es diferente para la caza mayor y la caza menor. Los primeros suelen hacerlo mediante la compra directa —con capitales surgidos en el mundo urbano— mientras que los segundos acceden a ella mediante la herencia.

La explotación cinegética sólo es un aprovechamiento exclusivo en el 16% de los cotos dedicados a caza mayor, dato muy relevante, ya que pone de manifiesto que esta actividad sólo tiene un carácter de alternativa real a los aprovechamientos tradicionales en un reducido número de casos.

Las modalidades de caza practicadas son las siguientes:

	Montería	63%
Caza mayor	Batida	16%
	Gancho	12%
	Rececho	9%
Caza Menor	Salto	43%
	Reclamo	32%

La gran mayoría de los cotos organiza una o dos monterías por año. El número de puestos varía mucho según la extensión y características de las manchas, pero pueden ir desde los 20 a los 60 puestos, sin que sean extrañas cifras bastante superiores.

El número de piezas abatidas no da lugar a muchos rego-

cijos. La escasez en el número de especies, tan aludida por todos, parece explicar en parte este hecho. Piénsese en la presión a que ha sido sometida la fauna cinegética a causa del aumento de licencias, cotos y venta de carne —pues no dudamos de la pericia de sus practicantes ni de la calidad de sus equipos de caza—.

En caza mayor las tres cuartas partes de los encuestados declaran capturar menos de 30 reses en sus cotos, mientras que en caza menor las capturas suelen ser inferiores a las 500 piezas por temporada. Los cotos jiennenses se revelan mejores que los cordobeses, ya que las piezas abatidas, tanto en una modalidad como en la otra, son allí superiores.

De esas capturas, sólo una cuarta parte se comercializará, el resto se dedica al autoconsumo. Los intermediarios son los que controlan un mercado en el que la caza mayor es la principal beneficiaria, debido a la demanda de centros hoteleros muy puntuales y de algunos mercados extranjeros.

La mano de obra requerida para esta actividad es muy escasa. Con uno o —a lo sumo— dos guardas se suplen las necesidades de custodia y vigilancia del coto. Se señala, no obstante, que hay actividades económicas de los municipios que se benefician de esta actividad: la hostelería, las armerías e incluso un elevado número de personal accidental, como perreros, secretarios, transportistas, etc., que son contratados para la celebración de cada montería. Con ser cierto esto último no podemos olvidar lo indicado anteriormente sobre lo reducido de los gastos adicionales de esta actividad —la comida se hace en la propia finca, por ejemplo— y que socialmente para los trabajadores del lugar el salario elevado, pero de un solo día, no resuelve el problema de la escasez de jornales durante el resto del año.

Sólo un 10% de los encuestados declara que los cotos son beneficiosos, mientras que el 84% niega su rentabilidad. Hemos de tener en cuenta que los titulares únicamente valoran los resultados económicos directos, cuando también existe una rentabilidad indirecta, como la alta plusvalía que generan

e incluso su utilidad para establecer relaciones económicas y sociales de gran interés, que no siempre se tienen en cuenta a la hora de hacer el balance.

Las mallas metálicas constituyen el símbolo paisajístico más patente de una práctica cada vez más humanizada y un elemento controvertido desde el punto de vista cinegético. Frente a la utilidad esgrimida por no pocos titulares —fácil guardería—, alimentación artificial y posibilidades de la ganadería cinegética—, otros critican las graves repercusiones biológicas y ecológicas que conllevan —mezcla y degeneración de especies, domesticación de la caza, etc.—

Los furtivos constituyen el problema fundamental de los cotos desde el punto de vista de los titulares. Sus repercusiones son muy negativas, tanto desde el punto de vista económico como cinegético e incluso personal, ya que hacer frente al problema, la mayor parte de las ocasiones, también significa aceptar sus represalias, venganzas y sinsabores.

c) Política cinegética

Las críticas a la Ley de Caza arrecian entre un colectivo que conoce mejor su normativa. El nivel de tolerancia, no obstante, es mayor entre los titulares de cotos de caza menor. La modificación y actualización de aquella se suele sugerir con bastante frecuencia, especialmente por los titulares de caza mayor, interesados en el reconocimiento legal de la caza como explotación económica. La principal crítica está relacionada con la escasa vigilancia y apoyo que la Administración presta a esta actividad.

ENCUESTA A SOCIEDADES DE CAZADORES

El papel de las Sociedades de Cazadores es fundamental, no sólo por el número de cazadores y la gran cantidad de tierras que controlan sino porque cumplen con una gran labor social: posibilitar la caza a los cazadores modestos. Son ex-

cepcionales en caza mayor mientras que constituyen norma habitual en la caza menor.

a) Características

Resulta extraña la existencia de dos o más sociedades por municipio, excepcional es su carencia y normal la existencia de una por municipio.

El 20% de estas sociedades fueron constituidas entre 1955 y 1970 y el 70% lo fueron con posterioridad a esta última fecha, coincidiendo con el «boom» cinegético nacional.

La cifra media de socios suele oscilar entre los 100 y 300 miembros que se deciden asociar para «controlar, proteger y fomentar la caza». Casi en el 70% de los municipios estudiados estas Sociedades acogían a las tres cuartas partes de los cazadores de la localidad

b) Perfil de los socios

El 54% de sus miembros dependen de la agricultura y/o ganadería, un 15% son albañiles y el resto está constituido por profesiones diversas. En general, éstas reflejan bien la estructura económica de muchas de las «agro-villas» típicas de estas dos provincias. Entre los directivos baja el porcentaje de las profesiones ligadas a la agricultura —32%—, y cobran mayor importancia los trabajadores de las pequeñas industrias y comercios así como los albañiles y administrativos.

Para muchos de estos socios la escasez de especies hace que la motivación cinegética no sea tan importante y que adquieran interés otros atractivos como la amistad, el deporte o la evasión.

Las cuotas pagadas en el 81% de los casos oscilan entre las 1.000 y 10.000 ptas. anuales. Cifras realmente pequeñas que contrastan con las que aparecen en la caza mayor y que reafirman el carácter humilde de sus practicantes.

La mitad de éstos mantienen una opinión bastante nega-

tiva sobre los cotos privados, circunstancia que hay que entender teniendo en cuenta su mayoritaria predilección por los cotos sociales. No obstante, sólo el 10% opina que se gestionan mal los cotos existentes en el municipio.

El autoconsumo de la caza obtenida es la práctica generalizada, de forma que la mayor parte de estos cazadores no venden las piezas capturadas. A pesar de ello un 40% son considerados como «carniceros» a causa de un excesivo interés por llenar el morral. El porcentaje restante estaría integrado por los cazadores «deportistas», más escrupulosos con los métodos y menos vehementes en los fines.

c) Terrenos de caza

El 72% de las sociedades disponen de superficies medias comprendidas entre las 1.000 y las 10.000 ha. Las tres cuartas partes de las mismas están ocupadas por los cultivos, con lo que son escasos los terrenos de montes y matorrales —los mejores desde el punto de vista cinegético—. Retienen, por tanto, una gran superficie pero ésta es bastante deficiente —ocupan los peores terrenos, aquellos no apetecidos por los cotos privados—.

La superficie acotada está próxima a la totalidad del municipio. Es preferible que el terreno esté controlado por la sociedad a que sea lugar de tránsito de multitud de incontrolados cazadores.

d) Caza

El sempiterno problema de la escasez de piezas hace que en la mayoría de estas sociedades se hagan necesarias medidas tendentes a «proteger, controlar o fomentar la caza» como las siguientes:

— Limitación en los días de caza —36% de las sociedades encuestadas.

— Vacunación o repoblación de especies —21%.

- Guardería —16%.
- Límite de piezas —15%.

e) Caza y agricultura

Entre el mundo agrario y la actividad cinegética se producen interferencias recíprocas que no siempre se reconocen. Un 63% de los encuestados reconoce que la caza causa problemas a las actividades agrarias mientras que sólo un 35% los niega o considera que son insignificantes. No siempre los responsables son las especies cinegéticas, pues en no pocas ocasiones son los propios cazadores los que al cruzar por sembrados y cultivos ocasionan perjuicios a los agricultores. Repárese en que son los propios cazadores los que reconocen este hecho.

También la actividad agraria ha interferido en el mundo de la caza. La erradicación del barbecho, la desaparición de los rodales incultos para favorecer la creciente mecanización y, sobre todo, la constante y creciente utilización de productos químicos en el campo son factores reconocidos por el 80% de los encuestados como responsables de un grave problema de esquilmación faunística en el campo. El 71%, además, reconocía que para las especies de caza eran más perniciosos los daños ocasionados por los agentes químicos que los de cualquier otro factor.

f) Caza y economía

A pesar de que en un 21% de los casos se opina que la actividad cinegética no tiene repercusión alguna sobre la economía del municipio, el mayoritario 79% restante afirma que con ellos se beneficia el sector hotelero —bares, fundamentalmente— y las armerías.

A pesar de que la pregunta sobre los movimientos de compraventa de cotos no ha generado fáciles respuestas, parece evidente que tal movimiento se ha producido, especialmente en los municipios serranos de Sierra Morena. En mu-

chos casos se reconoce el carácter especulador de estas compras ya que, según afirman, suelen ser vendidos al poco tiempo. Los compradores son originarios de otras regiones, señalándose ejemplos de Madrid, Barcelona, Alicante e incluso compradores extranjeros como alemanes y franceses que se han hecho de muy buenos cotos en el sector mariánico de estas dos provincias.

g) Cazadores furtivos

Sorprende el alto porcentaje de opiniones —43%— que son favorables a los furtivos. Antecedentes furtivos en los encuestados o que con esa respuesta quieran valorar los méritos profesionales de éstos, explican este llamativo estado de opinión, que se contradice, no obstante, con otras respuestas dadas por ellos mismos sobre el particular y con lo que, en general, se opina en el mundo de la caza al respecto.

Las razones que impulsan a éstos a actuar no tienen justificación económica, pensándose que en el 75% de los casos lo hacen por «vicio».

La solución al problema debe buscarse en el aumento de la vigilancia y una elevación de las sanciones, no siendo pocos los que hablan de educación y concienciación sobre los problemas de la caza. Se reconoce que la libertad de caza no solucionaría el problema.

La presencia de cazadores forasteros en el término es mínima ya que los terrenos libres son escasos y la venta de puestos es prácticamente inexistente.

h) Política cinegética

Al igual que en los colectivos anteriores, el desconocimiento de la legislación se traduce en un gran número de respuestas vagas e imprecisas. No obstante, las críticas son la nota dominante. Se solicita la renovación de muchas de estas normas y la adecuación de los periodos de veda a la problemática concreta de cada zona.

Y para finalizar, trataremos el tema de la federación de estas sociedades. El 76% de éstas están federadas a pesar de que las ventajas que obtienen por ello no son del todo satisfactorias. Se reconoce, no obstante, que la mayor información que obtienen y el seguro son sus aspectos más positivos.

RESUMEN

El conocimiento de la caza, su realidad y problemática del modo más directo posible exige el acercamiento a los tres colectivos más directamente implicados en la actividad cinegética: Monteros y Cazadores, Titulares de cotos y Sociedades de Cazadores. Sus respuestas y opiniones tanto desde el punto de vista estrictamente cinegético como desde las ópticas económica y agraria son de sumo interés ya que se trata de los resultados de una vasta encuesta realizada a estas tres poblaciones.

El que el marco geográfico haya correspondido a las provincias andaluzas de Córdoba y Jaén, de capital peso específico en la segunda región cinegética nacional, realza aún más el interés de sus conclusiones.

RÉSUMÉ

Pour cerner, d'une façon aussi directe que possible, le phénomène de la chasse, de sa réalité et de ses problèmes, nous devons nous référer aux trois groupes les plus directement concernés par l'activité cynégétique, à savoir, les veneurs et les chasseurs, les titulaires des réserves de chasse et les sociétés de chasseurs. Leurs réponses et leurs opinions, aussi bien du point de vue strictement cynégétique que sous l'optique économique et agricole, présentent un énorme intérêt compte tenu qu'il s'agit des résultats d'une vaste enquête réalisée auprès de ces trois catégories de population.

L'intérêt de ces conclusions se trouve d'autant plus accru que leur cadre géographique correspond aux provinces andalouses de Cordoue et de Jaén, dont le poids spécifique est fondamental dans la seconde région cynégétique espagnole.

SUMMARY

To gain as close a knowledge as possible of hunting, its reality and difficulties, one must approach the three groups most directly involved in this activity: Huntsmen and Beaters, Owners of Hunting Reserves and Hunting Associations. Their answers and opinions, both from a strictly hunting point of view and from a financial and agricultural angle are of great interest as they are the outcome of an extensive survey conducted with these three populations.

The fact that the geographical framework used was the Andalusian provinces of Cordova and Jaen —of specific major importance in Spain's second greatest hunting region— gives even greater weight to the conclusions.